

ANEXO H




FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 27 de marzo de 2023 se reúne la CE de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por la Lic. Claudia V. Güerra DNI 25.344.888, Mg. María de los Ángeles Rucci DNI: 17.159.033 y el Lic. Andrés Federico Leguizamón DNI: 25.918.220, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas cátedra vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Práctica Profesionalizante I. Código 03. Carácter Interino. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Gastronomía. Turno: tarde. Año: 1°. Curso/División: Comisión 2. Horario de dictado: martes 12:30/16:30 hs. Carga horaria cuatro (4) horas reloj (equivalente a 6 hs. cátedra). Fecha de vigencia de la publicación del 16/03/2023 al 20/03/2023. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante determina el siguiente orden de mérito:

<i>N° DE ORDEN</i>	<i>APELLIDO Y NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>TITULACIÓN/ES</i>
<i>1</i>	<i>NAZZETTA, Mercedes L.</i>	<i>26660807</i>	<i>Técnica Superior en Industrias Alimentaria. Profesora Universitaria en industrias Alimentarias</i>

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.

Firma y aclaración de los miembros de la CE.

Nombre	Firma
<i>Claudia V. Güerra</i>	
<i>María de los Ángeles Rucci</i>	
<i>Andrés Federico Leguizamón</i>	



FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

ANEXO M.: Orden de Mérito

FACULTAD: TURISMO Y AMBIENTE

INSTITUTO: FTA Marcelo Montes Pacheco

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Gastronomía

Practica Profesionalizante 1 (com 2)

1 °

Horas Cátedras

N° Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas				Total	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.	N° de Orden de mérito
											Artes Visuales	Música	Teatro	Danza			
1	Nazzetta, Mercedes Libertad	26.666.807	60	0	5	160	5,7	0	0	0					230,7	85	1
Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo D-1 de la Resolución N° 192/2018. y Resolución Rectoral N° 36/2020. Dichas Resoluciones se encuentran disponibles en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.																	
Referencias:																	